

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000402

UNIDAD EJECUTORA : 402 REGION I ORETO-SALUD HOSPITAL DE APOYO IQUITOS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000872

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES							
					EXCLUSIÓN			INCLUSIÓN				
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/				
01.14 - Departamento De Anestesiología Y Centro Quirurgico - Despacho												
15/04/2026	0000000935	070500030009	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA EN ANESTESIOLOGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,628.00		
01.15 - Departamento De Emergencia Y Cuidados Criticos - Despacho												
15/04/2026	0000000936	070500030131	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA - INTENSIVISTA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,324.00		
01.16 - Departamento De Pediatría - Despacho												
15/04/2026	0000000931	070500030125	SERVICIO DE ATENCION MEDICA EN PEDIATRIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,344.00		
15/04/2026	0000000932	070500030125	SERVICIO DE ATENCION MEDICA EN PEDIATRIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	504.00		
15/04/2026	0000000933	070500030130	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA EN NEONATOLOGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,040.00		
15/04/2026	0000000937	070500030125	SERVICIO DE ATENCION MEDICA EN PEDIATRIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,528.00		
01.20 - Departamento De Diagnostico Por Imagenes - Despacho												
15/04/2026	0000000934	070500030016	ATENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS EN RADIOLOGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,040.00		

4) Los recursos asignados en el presente Anexo corresponden a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

La información registrada en los campos de "exclusión" o "inclusión" considera la cantidad v/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes:

3) El campo de cantidad total se completa solo en caso de bienes:

ión, tiene carácter de Declaración
GOBIERNO REGIONAL DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL JOINTOS "CESAR GARCIA CASTA"

JC. ADM. JESUS DEL CARMEN ATAC NÚÑEZ

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Hospital Iquitos "Cesar Garayzar Garcia"

M.C. CARLOS ALBERTO CORAL GONZÁLES
Director Ejecutivo (a)

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento